

«DONACIÓN» COMO «DECISIÓN» EN LA FENOMENOLOGÍA DE JEAN-LUC MARION

«GIVENNESS» AS A «DECISION» IN JEAN-LUC MARION'S PHENOMENOLOGY

Antonio PAREDES GASCÓN
UNED

antonio.paredes@ymail.com

RESUMEN: El presente artículo intenta probar que «donación» dice «decisión» en la fenomenología de Jean-Luc Marion. Para ello, primero observamos que el término «donación» tiene varios sentidos posibles en nuestro autor, lo cual supone una evidente dificultad de ambigüedad, que tendrá consecuencias en la comprensión por la doctrina del fenomenólogo francés. A continuación, descubrimos que a partir del «don», la involucración del «sujeto» adonado en la «donación» como tal abre a la «decisión», clave para una comprensión más clara de a qué nos lleva la reducción en la obra de Marion.

PALABRAS CLAVE: reducción, donación, don, decisión.

ABSTRACT: This article attempts to prove that «givenness» means «decision» in Jean-Luc Marion's Phenomenology. To do so, we first note that the word «givenness» has several possible meanings in the french thinker; this implies an evident difficulty of ambiguity, as well as serious consequences for the understanding of Marion's doctrine. Next, we discover that, starting from the «gift», the involvement of the gifted «subject» in the «givenness» as such brings us directly to the «decision» as the keyword to a clearer understanding of what the reduction leads to in Marion's work.

KEYWORDS: Reduction, Givenness, Gift, Decision.

1. La ambigüedad de «donación»

«Donación» es la palabra clave en la fenomenología de Jean-Luc Marion. El autor francés, que reivindica la recuperación de la función esencial de la *epojé* y la reducción en fenomenología, afirma que la reducción nos lleva justamente a la donación¹. Y sin embargo, la nítida apuesta por el carácter último (y primero) de la donación, lejos de abrirnos una vía despejada para la comprensión de los propósitos de Marion, supone más bien tomar una ruta que rápidamente se enreda y se bifurca en multitud de ambigüedades. Pues, ¿qué dice «donación» para Marion? ¿Podemos encontrar en el fenomenólogo francés una determinación clara y precisa del origen y razón de toda experiencia? ¿A qué nos lleva la «reducción a la donación»?

Para poder abordar estas preguntas con algún éxito, debemos tener en cuenta en primer lugar que la dificultad de una determinación concreta de «donación» en Marion proviene del hecho del tratamiento múltiple y francamente ambiguo que la misma admite en el autor francés, pudiendo nosotros establecer la siguiente clasificación de qué quiere decir «donación»:

(1) En primer lugar, y siguiendo la estela de Husserl, la donación es una donación en el fenómeno del conocimiento. Para Husserl, «donación» dice «conocimiento consciente» como «conocimiento absolutamente claro». Husserl hablará del «círculo de luz de lo puramente dado»: *Lichtkreis des Reingegebenen*². Y así, en la total oscuridad, como caso contrario a la total claridad, nada llega a una donación, siendo la conciencia una conciencia «oscura», que ya no intuye, «en sentido auténtico, en general ya no “donante” [...] La conciencia donante

¹ En esto se halla Marion expresamente involucrado en la nueva fenomenología francesa, al declarar que el «momento francés de la fenomenología» podría definirse también por su afán de conservar y respetar tres operaciones precisas de eficacia probada: la reducción, la mención intencional y la constitución, aunque transformándolas respecto a su funcionamiento en Husserl (*cfr.*, Marion, Jean-Luc, «Un moment français de la phénoménologie», en *Collège international de Philosophie/Rue Descartes*, 35 (2002), 9-13; disponible en: <https://www.cairn.info/revue-descartes-2002-1-page-9.htm>; último acceso: agosto 2023).

² Husserl, Edmund, *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Erstes Buch. Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie* (1913), en *Husserliana* III/1, § 67, Neu herausgegeben von Karl Schuhmann, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1976, p. 142 (5); tr. esp.: *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, Traducción de José Gaos, México-Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 152.

en el sentido más preciso coincide con la conciencia intuitiva, con la conciencia clara, frente a la conciencia no intuitiva, oscura»³.

Después de incluir Husserl una lista de los distintos modos de la donación auténtica⁴ (lista que servirá a Marion para probar el carácter universal de la donación)⁵, concluye que la donación es «una donación en el fenómeno del conocimiento, en el fenómeno de un pensamiento en el más amplio sentido de la palabra, y por doquier ha de ser investigada en la consideración de esencias esta correlación tan maravillosa»⁶.

Marion acudirá a este lugar en la obra de Husserl para justificar la regla que liga por principio «reducción» y «donación»⁷. Y en este ámbito dirá el autor francés que «la reducción, al reconducir a la aparición [al fenómeno] al *Yo* de la conciencia y al aparecer mismo, lleva a la aparición a su puro don [*à son pur donné*]»⁸, que depende solamente, una vez reducido, de sí mismo. Y así, la donación fija por principio que nada precede al fenómeno más que su propia aparición a partir de sí.

La donación supone para Marion en primer lugar la primacía del fenómeno, que da y se da su propio aparecer a partir de su sola iniciativa, sin ser reconducido por lo tanto a la intencionalidad peculiar de la conciencia. La donación permite comprender la fenomenicidad propia del fenómeno: «el origen de la donación resulta el “sí” del fenómeno, sin principio ni origen más que sí. La “donación de sí, *Selbstgebung*” indica ciertamente que el fenómeno se da en persona, pero también y sobre todo que se da por sí mismo y a partir de sí mismo. Solamente

³ Ibid., p. 142 (11-13); tr. esp.: p. 152.

⁴ Husserl, Edmund, *Die Idee der Phänomenologie. Fünf Vorlesungen* (1907), en Husseriana II, Herausgegeben und eingeleitet von Walter Biemel, Haag, Martinus Nijhoff, 19732, p. 74; tr. esp.: Husserl, E., *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones*, Traducción de Miguel García-Baró, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 88.

⁵ Ver, por ejemplo: (i) Marion, Jean-Luc, «Remarque sur l'émergence de donation (*Gegebenheit*) dans la pensée de Husserl» (2010), en *Figures de phénoménologie*, Paris, Librairie philosophique J. Vrin, 2012, pp. 38-39; (ii) Marion, Jean-Luc, *De surcroît. Études sur les phénomènes saturés*, cap. I, Paris, Quadrige/PUF, 2001, pp. 25-26.

⁶ Husserl, E., Hua II, p. 74 (27-31); tr. esp.: pp. 88-89.

⁷ Cfr., Marion, Jean-Luc, *Étant donné. Essai d'une phénoménologie de la donation*, § 1, Paris, Presses Universitaires de France, 1997, pp. 24 ss.; tr. esp.: *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación*, Prólogo a la edición española Jean-Luc Marion, Traducción, presentación y notas Javier Bassas Vila, Madrid, Editorial Síntesis, S.A., 2008, pp. 49 ss.

⁸ Ibid., p. 27; tr. esp.: p. 52.

esta donación originada en sí puede dar el sí del fenómeno e investir la evidencia de la dignidad de cuidadora de la fenomenicidad»⁹.

En este apartado quedaría por lo tanto incluida la determinación de Marion a favor de la «intencionalidad» («Y tal es por completo *la* donación: la de la trascendencia en la inmanencia»)¹⁰. Pero también la comprensión de la donación como «doneidad», como un modo de la fenomenicidad, un «cómo» del aparecer. Para Marion no se trata en la donación de un algo dado inmediato, ni como contenido sensible ni como vivencia, sino del estilo de su fenomenización *en tanto que dado*¹¹.

(2) En segundo lugar, aunque parece con ello reiterarse lo que acabamos de ver, ganamos ya la aportación capital, primera y más propia de Marion: la donación dice la «entrega» («dádiva», «regalo») de sí: «la puesta en escena del fenómeno se juega como la entrega de un don»¹².

La comprensión de la donación a partir del don —y a pesar de las dificultades planteadas al respecto a nuestro autor por parte de Ricoeur, Janicaud o Derrida—¹³, llevará a Marion a una larga discusión con Derrida (quién sostiene que el don es imposible)¹⁴, intentando mostrar que «el don consiste en primer lugar y esencialmente en un proceso», o sea, en un pasaje en que, «[(a)] primeramente, jamás se produce un retorno del don dado hacia su donante (el don acaba siempre por un abandono sin contra-don), por lo tanto, no imita el intercambio; [un pasaje] en que, [(b)] en segundo lugar, el *algo* dado a fin de cuentas se subordina, como su síntoma, a la donación de una *no-cosa* (mi vida, mi tiempo, mi atención, mi intención, mi amor, etc., brevemente, yo mismo en mi irreabilidad), incluso desaparece en ella enteramente, y [un pasaje] en que, [(c)] en tercer lugar, el gesto del don se lleva a cabo contradiciendo frontalmente los dos principios de la metafísica: dar significa justamente no permanecer idéntico

⁹ Ibid., § 2, p. 33; tr. esp.: p. 59.

¹⁰ Ibid., p. 39; tr. esp.: p. 64.

¹¹ Marion, J.-L., *Figures de phénoménologie*, op. cit. 2012, p. 28.

¹² Marion, J.-L., *Étant donné*, § 3, p. 42; tr. esp.: p. 70.

¹³ Cfr., Marion, Jean-Luc, *La rigueur des choses. Entretiens avec Dan Arbib*, Paris, Flammarion, 2012, p. 132.

¹⁴ Se puede ver esa discusión sobre todo en: «On the Gift : A Discussion between Jacques Derrida and Jean-Luc Marion», Moderated by Richard Kearney, en *God, the Gift, and Post-modernism*, Edited by John D. Caputo and Michael J. Scanlon, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1999; además, figura en su versión francesa en: Marion, J.-L., *Figures de phénoménologie*, op. cit. 2012, pp. 189 ss.

a sí-mismo, dar significa exactamente dar sin razón, ni causa. No solamente la rosa permanece sin *por qué*, sino todo don propiamente dado, que por definición se exceptúa, como presente puro [como dádiva pura], de la permanencia metafísica de la presencia»¹⁵. Reducido a la donación, el don lleva a cabo la dimensión no-metafísica de lo dado fenoménico: «*darse* como un presente [dádiva], cuya presencia jamás es, ni perdura en la permanencia, sino que solo se manifiesta mientras renuncia, al contrario (mediante *abandono*), a ella misma»¹⁶.

Este es el corazón del don, y de la donación, en Marion. Gira en torno a lo que me afecta («mi vida», «mi tiempo», «mi atención», «mi intención», «mi amor», etc.: «brevemente, yo mismo en mi irrealidad»), lo cual tendrá que ver a su vez con toda experiencia mía de cualquier fenómeno, con una pequeña condición, como veremos: que yo me decida a vivirla afectivamente, esto es, que yo me entregue afectivamente a ella. Y aquí estaría el punto capital de la cuestión: podríamos considerar que esta entrega afectiva de mi vida se confunde con el dar mismo de la donación, o sea, como nos dice Marion, con el «no permanecer idéntico a sí mismo», o lo que parece análogo (según la secuencia anterior), con el «dar sin razón, ni causa». Entonces, el don se (me) entrega en mi entrega al don. Renunciar a la propia presencia que permanece idéntica a sí misma, abandonarse a lo otro de sí constituye en Marion lo propio del don y de aquel que lo recibe y a él se entrega.

En lo que sigue intentaremos justificar estas palabras, atendiendo sobre todo a una clave sin la cual se haría imposible nuestro alegato: la «decisión».

Pero antes debemos atender aún a otros modos de comprensión de «donación» por parte de Marion, aunque en último término habrán de interpretarse como derivaciones de los dos principales ya considerados. No debe pensar el lector que esto implica ya demasiadas acepciones de un solo concepto (el concepto capital además en la fenomenología de nuestro autor), puesto que el pensador francés patrocina expresamente el carácter esencial de la «ambigüedad» para dar cuenta de la «donación»: por ejemplo, a la crítica de Dominique Janicaud (esto es, que con la definición de la fenomenicidad a partir de la donación estaríamos

¹⁵ Marion, Jean-Luc, Marion, J.-L., «L'Ego et l'amant. Un tournant érotique de la philosophie de Descartes à Lévinas», Entretien avec Aliocha Wald Lasowski» (2016), en *Paroles données. Quarante Entretiens 1987/2017*, Édité, annoté et préfacé par Mathias Goy, Paris, Les Éditions du Cerf, 2021, p. 225.

¹⁶ Ibidem.

limitados por la ambigüedad de un significante al pretender alcanzar un significado que no se habría de hecho ni construido ni justificado)¹⁷, responderá Marion mediante dos argumentos: (a) no se trata de explotar una ambigüedad, sino honestamente de constatar su hecho, por lo que habría más arbitrariedad en negar la ambigüedad patente que en admitirla como una dificultad aún por esclarecer. (b) Esa ambigüedad se impone sin poder esquivarse, pues «donación» significa de hecho tanto (i) su acto (dar), como (ii) lo que pone en juego (don), incluso (iii) su actor (donante) y (iv) el modo de lo dado cumplido (carácter de dado). Pero entonces, «¿por qué excluir que esta polisemia resulte del hecho de que un concepto organice, distinga y ponga en relación estas instancias con una precisión extrema?»¹⁸. Para Marion, si pretendiéramos clarificar la ambigüedad de la donación al precio de acabar con la multiplicación en términos equívocos, la donación no se aclararía, sino que se perdería más bien, pues lo que la donación pone en juego depende justamente de «la articulación de sus acepciones posibles en una sola intriga»¹⁹.

(3) Como vemos, «donación» dice expresamente la articulación en una sola «intriga» de sus acepciones posibles: (a) su acto (dar), (b) lo que pone en juego (don), (c) su actor (donante) y (d) el modo de lo dado cumplido (carácter de dado).

Pero en el intento de articular el concepto de «donación» a partir de estas evidencias, nuestro autor viene a añadir al instante que «donación» dice el «proceso del surgimiento en el aparecer» como «advenimiento y producción de un efecto». Aquí encuentra Marion la ambigüedad de lo dado como indisolublemente «hecho» y «proceso de acceso al hecho», consistiendo la cuestión de la donación solo en la investigación de la relación del don dado con el proceso de su advenimiento (dar)²⁰.

(4) Por si esto fuera poco, debemos comprender también la «donación» como «decisión»: la donación consistiría en dar (otorgar) la decisión en favor (o en contra) de la reducción a la donación. A la vez, la «reducción a la donación»

¹⁷ Cfr., Janicaud, Dominique, *Le tournant théologique de la phénoménologie française* (1991), Combès, Éditions de l'Éclat, 20012, p. 51, y también, Marion, Jean-Luc, «Réponses à quelques questions», en *Revue de métaphysique et de morale (A propos de Réduction et donation, de Jean-Luc Marion)*, 96/1 (1991), 65-76, p. 65.

¹⁸ Marion, J.-L., *Étant donné*, § 6, *op. cit.* 1997, p. 91; tr. esp.: p. 120.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibid., pp. 97-98; tr. esp.: p. 126.

(como la reducción a la forma pura de la llamada) dirá la «reducción a la entrega del adonado» a la llamada pura del fenómeno²¹. Y por aquí, la tercera reducción reduce al interpelado y su decisión, encontrándonos con lo que podríamos llamar el «círculo de la donación» (la donación da la decisión que se decide por ella). Unir «donación» con «decisión» abrirá ya a los problemas cardinales de una fenomenología de la llamada y la respuesta.

Una variante de la comprensión de «donación» como «decisión» llevaría a identificarla con «aquiescencia», «consentimiento»: «vivirlo es ya consentirlo», podríamos decir nosotros. Según el autor francés, la afección que experimento (la afección dada), por ejemplo, en el comienzo de mi estado amoroso, se impone a mí como una auto-afección, que «viene con mi consentimiento y no puede tocarme sin él. El estado amoroso me toca en lo más íntimo (afección de sí), porque, finalmente, me corresponde a mí solo consentirlo, por lo tanto, decidirlo (afección por sí, auto-afección)»²². Al comprender Marion explícitamente la auto-afección como «afección por sí», convertirá según nos parece a la «carne», literalmente, en «decisiva» respecto a la «donación»²³.

²¹ Marion, Jean-Luc, *Réduction et donation. Recherches sur Husserl, Heidegger et la phénoménologie*, Paris, Presses Universitaires de France, 1989, p. 305; tr. esp.: Marion, Jean-Luc, *Reducción y donación. Investigaciones acerca de Husserl, Heidegger y la fenomenología*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2011, p. 278. Lo veremos más adelante.

²² Marion, Jean-Luc, *Le phénomène érotique. Six méditations*, § 19, Paris, Éditions Grasset & Fasquelle, 2003, pp. 151-152; tr. esp.: Marion, Jean-Luc, *El fenómeno erótico. Seis meditaciones*, Traducción de Silvio Mattoni, Buenos Aires, Ediciones literales en coedición con El cuenco de plata, 2005, pp. 112-113.

²³ «La carne se define en efecto como la identidad de lo que toca con el medio en que tiene lugar este tocar (Aristóteles), por lo tanto, de lo sentido con lo que siente (Husserl), pero también [como la identidad] de lo visto y de la visión, o de lo oído y del oído, brevemente, de lo afectado con lo afectante (Henry)» (Marion, J.-L., *Étant donné*, § 23, *op. cit.* 1997, p. 321; tr. esp.: p. 373). Para Marion, la carne será no solamente uno de los cinco tipos principales de «fenómeno saturado» (junto con el acontecimiento, el ídolo, el ícono y el fenómeno de Revelación) sino además, el fenómeno saturado que parece estar en el origen de toda donación: como resalta nuestro autor en Husserl, toda cosa que aparece tiene *eo ipso* una relación de orientación a la carne. De ahí que únicamente la carne convierte el mundo en aparición. «Fuera de mi carne, no hay [no se da] fenómeno para mí» Marion, J.-L., *De surcroît*, cap. IV, *op. cit.* 2001, p. 111). La carne tiene pues una «función fenomenológica» excepcional. La carne es el único medio de toda fenomenización porque mi carne me asigna a ella misma al asignarme a mí mismo fijándome. Nada me es más original que la carne porque me da mi único origen posible como Yo fenomenizando el mundo. «Recibiendo mi carne, me recibo a mí mismo «estoy así adonado a ella» (*Ibid.*, p. 123). Porque es preciso pensar la toma de carne a partir de la donación como la determinación de fondo de todo fenómeno, concluye Marion que la carne no es solo un fenómeno saturado más, sino que tiene un privilegio

Finalmente, otra variante de la donación como decisión es la que comprende la donación como «crisis», que dice la ocasión de la auténtica decisión que puede sacarnos de la inercia del nihilismo, en que nadie es capaz ya de llevar a cabo decisión alguna, sojuzgados individual y colectivamente por todo tipo de ideología²⁴.

En la anterior clasificación observamos dos grandes líneas: (1) la donación como donación en el fenómeno del conocimiento y (2) la donación como don de sí, de modo que el punto (3) anterior se integraría en (2), articulando las acepciones involucradas en un «don», que incluye y abre en sí el «proceso del surgimiento en el aparecer», el proceso de su advenimiento, su «donación». Pero también (4) puede integrarse en (3), pues la «decisión» a la donación diría en último término el don dado como tal: ya hemos visto que el don consiste en un «proceso» en que el algo dado se subordina a la donación de una no-cosa, por ejemplo, mi vida, mi tiempo, mi atención, mi amor, etc. Pues bien, ese «proceso» tiene a la decisión como instancia protagonista.

En lo que sigue nos centraremos ya en la donación como «decisión», intentando justificar estas afirmaciones.

2. La primacía del don

Para comprender la cuestión debemos atender primero sin embargo a una crítica mayor que llena la obra entera de Marion, al denunciar éste el sometimiento de todo lo que conocemos al cálculo objetivo de la metafísica moderna. Ese sometimiento resulta de una «decisión filosófica» que no debe la filosofía olvidar haber llevado a cabo en aras de un conocimiento limitado por la certidumbre²⁵. Contra la decisión de certidumbre, nuestro autor optará claramente por otra decisión: la decisión en favor de la superación de la objetividad, la decisión que ya expresa como tal la «reducción a la donación». Y desde aquí podemos preguntarnos qué impulsa a Marion a decidirse por la donación, o también,

incomparable sobre los otros, pues se trata del primero y único fenómeno saturado que libra al ego a sí mismo (*Ibid.*, p. 126).

²⁴ Ver esta cuestión sobre todo en: Marion, Jean-Luc, *Brève apologie pour un moment catholique*, Paris, Éditions Grasset & Fasquelle, 2017.

²⁵ Marion, Jean-Luc, *Reprise du donné*, § 28, Paris, Presses Universitaires de France (« Épiméthée »), 2016, p. 164.

¿por qué se decide Marion por la donación en contra de la certeza objetiva? Permítasenos adelantar ya la respuesta (con toda la apariencia de un «círculo»): la donación misma es la que decide a favor de la reducción a la donación, pues la donación consiste justamente en esa decisión.

Y sin embargo, la cosa no es en principio tan sencilla, pues no se trata solo de una decisión plenamente consciente y libre, al admitir Marion los que llama «fenómenos reducidos *espontáneamente* a la donación». Desprendiéndose la donación de ella misma en ciertos casos²⁶, nuestro autor podrá centrarse ya en el paradigmático de tales fenómenos: el don.

Marion buscará el acceso a las vivencias de conciencia cuyo aparecer es «dado», es decir, que no sea determinado por nada distinto a la donación misma. La «reducción a la donación» diría ese acceso al aparecer dado. Pero hay ciertas ocasiones en que eso «dado» es un «don», en primer lugar (atendemos a la estructura misma de la descripción de la donación en *Étant donné*) porque la vivencia de conciencia dada surge en el ámbito de las relaciones que involucran a un donante, a un donatario y a un don, entendidas estas tres instancias como «fenómenos de conciencia» —y no como realidades fuertes, trascendentales y objetivas—, por mor de la puesta entre paréntesis (*epojé*) de su carácter real y del intercambio económico, objetivo, que ese carácter supone²⁷.

²⁶ Marion, J.-L., *La rigueur des choses*, op. cit. 2012, p. 133.

²⁷ Para nuestro autor, «el don aparece solamente en sí mismo al deshacerse de la economía, y la donación, al liberarse de la causalidad» (Marion; J.-L., *Étant donné*, op. cit. 1997, p. 121; tr. esp.: p. 156). Por ello es preciso abandonar toda interpretación de la donación según el hilo director del don tomado en el intercambio (el don según Mauss), pues en la actitud natural, el don obedece a determinaciones que contradicen la donación. Para pensar el don como don, sin inscribirlo en los términos del intercambio, Marion se preguntará por las vivencias de conciencia que se requieren, distinguiendo entre las vivencias que afectan a una conciencia que asume el papel del donante y las vivencias que afectan a una conciencia que asume el papel del donatario. Es decir, por la *epojé*, el don pasa de ser un objeto que se intercambia entre un donante y un donatario reales del mundo para reconducirse a las vivencias mismas de una conciencia, que a veces juega el papel de donante y otras de donatario según las experiencias en que se vea involucrada. Por ejemplo, aquel que entrega una cantidad de dinero para una causa noble a una institución, no conocerá finalmente al donatario beneficiado por su gesto (el donatario real quedará entre paréntesis), recibiendo el donante una vivencia de conciencia (un don) que no conoce ya al donatario (que sale por lo tanto del intercambio económico), pero aún así tendrá pleno sentido: en este caso, el «altruismo». Pero no solamente caen bajo la *epojé* el donatario y el donante reales, sino también el don, cuya puesta entre paréntesis da las vivencias (los dones) de la *donabilidad* (deber de dar) y de la *aceptabilidad* (deber de aceptar) algo, que no es ya sin embargo un objeto, sino, por ejemplo, «dar su vida», «dar su amor», «dar su tiempo», etc. Y todos estos dones son justamente ya los

Centrándose en el ejemplo de un cuadro mediocre de pintura, nuestro autor afirma que hay fenómenos cuyo carácter de «dado» consiste en el efecto que producen en nosotros (en el caso del cuadro, el «efecto de serenidad» que recibo por la luminosidad ocre dorada de la puesta de sol que se presenta ella misma en ese efecto)²⁸. El cuadro se presta espontáneamente a la reducción a lo dado. Pero también otros fenómenos se dan por ellos mismos como fenómenos por excelencia sin objetividad (por ejemplo, «dar el tiempo», «dar la vida», «dar su palabra»), o sin enticidad («dar la muerte», «dar la paz», «dar sentido», etc.)²⁹, pues su designación misma implica ya una reducción espontánea de lo que pudiera ofuscar lo puro dado fenoménico. Marion afirma que este descubrimiento de una nueva clase de fenómenos reducidos por ellos mismos a la donación pide dos observaciones: por una parte, proporciona una confirmación poderosa de hecho a la hipótesis de la posibilidad de una fenomenicidad reducida a la donación pura. Por otra parte, demanda que establezcamos que todas esas acepciones diferentes del «dar» («dar la vida», «dar la paz», etc.) se acuerden «en un solo concepto de la donación fenomenológica»³⁰, para no dispersarse así en equívocos sin fin. Ese concepto es el del «don».

Pero el don, como ya sabemos, consiste en primer lugar, y esencialmente, en un proceso, en que el algo dado se subordina a la donación de una «no-cosa» (mi vida, mi tiempo, mi atención, mi amor, etc., o sea, «yo mismo en mi irrealidad»). Este es el corazón del don, y de la donación, en Marion. Gira como sabemos en torno a lo que me afecta y tiene que ver con la decisión de entregarme o no al fenómeno dado.

La decisión está en la raíz de esa entrega porque la puesta entre paréntesis del don económico reconduce al surgir de los dones (al surgir de las vivencias de conciencia) de la *donabilidad* y la *aceptabilidad*, que dicen justamente dos decisiones: respectivamente, decisión de dar y de recibir, en que el «sujeto» (que ocupa el lugar del donante y del donatario) se encuentra por completo involucrado en el origen mismo del surgir de esas decisiones. Para Marion, lo esencial es comprender el hecho extraordinario de que el don no se lleva a cabo en el momento en que el donante transmite, transfiere o transporta un objeto eventual

fenómenos reducidos «espontáneamente» por ellos mismos a la donación. Marion desarrolla esta cuestión en su obra fenomenológica central, *Étant donné*, Libro II.

²⁸ Cfr., Marion, J.-L., *Étant donné*, § 4, pp. 72 ss.; tr. esp.: pp. 99 ss.

²⁹ Ibid., p. 78; tr. esp.: p. 104.

³⁰ Ibidem.

al donatario, sino que ese acto resulta ya la mayoría de las veces de una decisión inmaterial, pero que es la única que da fe del don. «¿Cuándo se decide el don, esto es, cuándo se decide que hay que dar, que hay que dar esto, a aquél, por tal razón, o más a menudo, por qué ausencia de razón, etc.?»³¹. Todas las razones, circunstancias o pasiones no pueden provocar necesariamente el don, pues entonces lo harían necesario y lo anularían justamente como don. De lo que se trata más bien es de «la libertad del don», libertad que implica que la decisión de dar solo ha de obedecer a la lógica de la donación, o sea, a su gratuitud sin retorno. De ahí que la pregunta entonces consista en saber cómo la decisión de dar puede respetar esa exigencia de gratuitud. Respuesta: la decisión de dar según la gratuitud surge cuando el donante considera por sí mismo, por vez primera, tal don (incluso tal objeto ocasional del don) como un don posible o más exactamente, como «donable»³²: según la donabilidad se adueñe del don o no, el aspecto, de la cosa, su fenomenicidad, se modificarán, al menos para una de las miradas posadas sobre ella: la del futuro donante justamente. Y así, lo que para los otros resulta un bien que se apropia uno como debiendo-ser-poseído, para el donante aparece como debiendo-ser-dado. Se establece así una relación entre lo que torna su fenomenicidad a lo donable y la mirada que lo recibe como tal, relación que no cae ni en la subjetividad (la mirada no provoca lo donable), ni en la realidad (la donabilidad no se resume en un predicado real). Es la relación de donación la que convoca del mismo modo a lo donable y al donante. Esta relación igual, que rige los dos términos del aparecer, constituye precisamente la donación pura en una de sus funciones fenomenológicas esenciales. «Así, el don no consiste en un objeto transferido, sino en su *donabilidad*. Por *donabilidad* entendemos una determinación tanto del don dado como del donante»³³:

(a) La donabilidad como determinación del don dice una potencialidad positiva: «tal fenómeno aparece de tal suerte que pide, por sí, pasar al estado de don, pide *darse*. La donabilidad no permite solamente [dejar] darse, sino que lo pide —el don como [lo] debiendo ser dado»³⁴. Es pues la exigencia de donación ejercida por lo donable la que hace el don, y no el donante, que cede, o no, a tal exigencia.

³¹ Marion, J.-L., *Étant donné*, § 11, p. 152 ; tr. esp. : p. 189.

³² Ibid., p. 153; tr. esp.: p. 189.

³³ Ibid., p. 154; tr. esp.: p. 190.

³⁴ Ibidem.

(b) La donabilidad como determinación del donante se ejerce apareciendo el don potencial al donante como debiendo ser abandonado, dejado, perdido. El don potencial aparece poco a poco, hasta que llega el momento en que el *Yo* se descubre irremediablemente en la situación de dar, en la postura del donante. Marion aclara sin embargo algo capital: ciertamente, «el don reside en la decisión que toma de dar el donante potencial, pero este último no puede decidir más que en cuanto que cede a la donabilidad [exigencia de dar], es decir, en cuanto que reconoce que otro don le ha obligado ya»³⁵. Marion concluye: «en régimen de reducción, la vivencia de conciencia en que se da el don consiste en la decisión del don —la decisión tomada por el donante de dar el don, pero sobre todo, la decisión tomada por la donabilidad de decidir al donante a dar. Al decidir al donante a darlo, el don *se* da así por sí-mismo»³⁶.

Cuando, para definir la vivencia de conciencia correspondiente al don en régimen de donación, pasamos desde el punto de vista del donante al del donatario, encontramos que el acto de recibir un don consiste, más que en la transferencia de propiedad o en el objeto recibido, en la aceptación, en la *aceptabilidad* de ese don. Entonces, como en la *donabilidad*, el don aparece en la inmanencia de la conciencia del *Yo* en situación de donatario por la pura y simple aceptación de éste, por la decisión de recibir: el don se cumple cuando yo, el donatario, me decido a recibirlo, dependiendo su realización más de mi decisión de aceptarlo que de la disponibilidad de su objeto ocasional³⁷. Y de modo análogo a como hemos visto en el caso de la donabilidad, «esta decisión, yo la sufro tanto como la tomo, puesto que depende en primer lugar del modo de aparecer del don»³⁸.

3. La voluntad sigue lo que amo

Los fenómenos reducidos «espontáneamente» a la donación (los dones puros) son los fenómenos «incondicionados», los fenómenos que verdaderamente me conciernen y que, como en el caso del fenómeno erótico, solo pueden ser descriptos «en primera persona», pues «solo puede hablarse del amor desde el lugar que uno mismo ocupa»³⁹. En los fenómenos incondicionados, nos encontraremos ya

³⁵ Ibid., p. 155; tr. esp.: p. 191.

³⁶ Ibidem.

³⁷ Ibid., p. 158; tr. esp.: p. 194.

³⁸ Ibidem.

³⁹ Marion, J.-L., *La rigueur des choses*, op. cit. 2012, p. 202.

preguntando, por ejemplo, por qué amamos a alguien y por qué no amamos, o por qué, en una situación dada, hemos tomado tal decisión en lugar de otra. A menudo acontece que cuanto más importa la decisión, menos podemos, incluso retrospectivamente, dar una razón de ella que la justifique, o un *por qué*: «las más altas decisiones *sobrepasan*, y de lejos, las razones suficientes y las causas eficientes, que nada pueden ahí»⁴⁰. Marion cree que es irracional en muchos casos pretender buscar las razones *antes* de la decisión porque en tales casos, es de hecho la decisión la que permite encontrar razones⁴¹.

La diferencia principal aquí respecto a la decisión es la que distingue entre dos clases principales: (i) las decisiones concernientes a objetos (por ejemplo, ¿es preciso producir tal tipo de objeto según las necesidades del mercado?), en que las razones de la decisión preceden a la decisión misma y (ii) las decisiones concernientes a fenómenos incondicionados (por ejemplo, ¿voy a amar o no a alguien?; ¿voy a tener hijos o no?), que suponen, no hablar ya de causas o razones, sino mucho *más* que eso. En el caso de tales fenómenos, «lo que se juega no se juega con conceptos que nosotros pudieramos elaborar independientemente del acontecimiento, del fenómeno que se da. A menudo, nos encontramos faltos de conceptos y la decisión no procede del concepto, sino que ella misma provoca la racionalidad»⁴². El acontecimiento se define así según Marion: «yo debo decidirme en relación a él, porque él no se decide por mí. El resto del tiempo, yo decido o puedo al menos imaginarme decidir. Ahí, es él el que decide y yo, como mucho, respondo»⁴³. En el caso del fenómeno saturado, en que me encuentro viviendo una experiencia falto de concepto para expresarla, algo adviene que decide, que yo no puedo comprender directamente y respecto a lo cual debo decidirme en respuesta. «Mi decisión solo será siempre una respuesta a la incomprendibilidad del acontecimiento mismo»⁴⁴.

La «reducción a la donación» es una cuestión de «decisión». Si la reducción debe decidirse es porque no se puede entrar seriamente en filosofía más que tomando la iniciativa de practicarla *decidiéndose* a ello. Husserl dirá ya que la filosofía es el asunto enteramente personal de aquel que filosofa. Y por ello, debe devenir su sabiduría, de la cual, y desde el principio, paso a paso, debe responder

⁴⁰ Ibid. p. 144.

⁴¹ Ibid., pp. 144-145.

⁴² Ibid., p. 145.

⁴³ Ibid., p. 146.

⁴⁴ Ibid., p. 147.

desde la absoluta evidencia: «Si he tomado esta decisión [...] o sea, la decisión que solo puede llevarme al desarrollo filosófico, entonces he elegido con ello el inicio en la absoluta pobreza del conocimiento»⁴⁵.

Preguntándose Marion en qué reconocemos que no se trata con la reducción de una tesis teórica sino de una decisión, de una resolución, responderá: una tesis resulta siempre una tesis para y por el *yo* que la pone y de ella dispone, mientras que «una resolución decide también de vuelta sobre el *yo* mismo, que solo toma esa resolución al dejarse tomar por ella, y la plantea solo al dejarla también disponer de él»⁴⁶. Esto nos muestra que la filosofía no consiste en plantear tesis a fuerza de pensamiento, sino en plantear resoluciones, mejor aún, en «exponerse a resoluciones»⁴⁷.

La consecuencia de proceder el pensamiento mediante resoluciones es que el pensamiento constituye como tal un acto: como tal, el pensamiento es ya de entrada una acción. Y el paradigma de este pensamiento en acto es la «libertad», tratada por nuestro autor en primer lugar en el ámbito de la superación de la voluntad de poder propia del nihilismo. Respecto a Nietzsche, cree Marion que si la voluntad de poder constituye toda acción del hombre, la indeterminación y la indiferencia, que el libre arbitrio supone, devienen impensables ya⁴⁸. La libertad de elección se reabsorbe entonces en la necesaria y espontánea «afirmación de sí por sí» en que culmina la «voluntad de poder». La conclusión fuerte es que la metafísica en su perfección (el nihilismo) no hace ya posible el acto moral. La ética no puede ya pensarse.

Pero es a partir de esa evidencia que Marion avanza: quizás, la ética no tiene que pensarse, sino que debe, en primer lugar, efectuarse. Es decir, aunque en el tiempo de la culminación nihilista de la metafísica, la ética no sea quizás posible,

⁴⁵ Husserl, Edmund, *Cartesianische Meditationen* (1931), § 1, en *Husserliana*, Band I, Herausgegeben und eingeleitet von Prof. Dr. S. Strasser, Haag, Martinus Nijhoff, 1973², p. 44 (17-20); tr. esp.: Husserl, Edmund, *Meditaciones cartesianas*, Prólogo de José Gaos, Traducción de José Gaos y Miguel García-Baró, México, Fondo de Cultura Económica, 19962. pp. 33-34.

⁴⁶ Marion, Jean-Luc, *Questions cartésiennes III. Descartes sous le masque du cartésianisme*, cap. V, § 8, Paris, Presses Universitaires de France, « Epiméthée », 2021, p. 203.

⁴⁷ Ibid., p. 204.

⁴⁸ Marion, Jean-Luc, *Prolégomènes à la charité* (1986), Paris, La Différence, 1991², p. 56; tr. esp.: Marion, J.-L., *Prolegómenos a la caridad*, Traducción de Carlos Díaz, Madrid, Caparrós Editores, 1993, p. 56.

«al menos, como acto, debe devenir efectiva con la posibilidad, *incluso sin ella*. El acto se realiza incluso si el pensamiento no puede justificar su posibilidad»⁴⁹.

Lo que nuestro autor intenta es lograr que, a pesar de las sospechas llevadas a cabo por la ideología sobre el hecho de que la voluntad de poder determinaría mis actos sin saberlo yo conscientemente, persista aún la conciencia en decidir lo que ni el deseo, ni el poder, ni la ideología, ni la fuerza, ni la carne, ni la sangre, ni el querer humano pueden —directamente— (hacer) decidir⁵⁰. Entonces, la ilusión resulta un riesgo asumido y el acto deviene moral: «Es moral el acto que acepta perderse, sin asegurarse de perderse moralmente, pero con la única esperanza de no perderse»⁵¹. Por ello, el concepto decisivo que sustituye al de moralidad cuando éste es descalificado por la reducción de la voluntad de poder es el de la «libertad». Aunque todos intenten, por ejemplo, convencerme de que yo no amo a una mujer (por ejemplo, porque mi sentimiento se reduce a meras conexiones eléctricas o químicas entre neuronas), yo permanezco sin embargo absolutamente libre de persistir en amarla. La libertad se decide, finalmente, por ella misma. «Si ante el tribunal del poder ideológico y técnico que despliega la razón metafísica, indiscutiblemente yo pierdo mi libertad con la moralidad de mis actos, al menos me queda una libertad de decidirme *como si* fuera libre de decidirme»⁵². Actuar *como si* yo fuera libre significa que jamás me hace falta nada para actuar libremente. Puedo siempre hacerme libre de ser libre. Por lo tanto, en el tiempo del nihilismo, la ética coincide con la libertad, y en un sentido se resume casi entera en ella. «Actuar moralmente significa en primer lugar demostrar(se) mediante decisión, sin otra seguridad que un *como si*, que se puede actuar libremente»⁵³.

Pero aquí se plantea ya un problema serio al avance de Marion: si la libertad es lo que nos libra de la voluntad de voluntad, ¿cómo compaginar esta afirmación con el hecho de que el *como si* de la libertad no atienda a razones y me dé la facultad en apariencia ilimitada (voluntad de voluntad) de hacerme libre de ser libre?

Para poder superar esta objeción, debemos pasar a otro lugar de la obra de Marion, por completo ya teológico, donde nuestro autor nos hace ver que en

⁴⁹ Ibid., p. 57; tr. esp.: p. 57.

⁵⁰ Ibid., p. 58; tr. esp.: p. 58.

⁵¹ Ibidem.

⁵² Ibid., p. 61; tr. esp.: p. 61.

⁵³ Ibid., p. 62; tr. esp.: p. 62.

san Agustín, anterior a la voluntad se encuentran el deseo y el amor: aunque para Agustín la voluntad está a disposición, inmediatamente y sin ningún retraso desde que queremos⁵⁴, de modo que habría una especie de contradicción performativa en no poder querer —puesto que para querer querer es suficiente con querer—, sin embargo, la voluntad, que puede querer todo lo que quiera, no tiene poder sobre ella misma, pues no puede siempre poder querer como ella querría: «A la voluntad le sucede a menudo que no pueda poder querer su propia voluntad. Solo escapa a la voluntad la voluntad misma»⁵⁵.

Porque la voluntad, cuando no se trata ya de querer algo distinto de ella sino de querer su propio movimiento de voluntad, *no es suficiente* para querer, precisa de la «gracia», que no consiste para san Agustín en oponerse a la autonomía de mi voluntad desarmando su poder o contrariando su elección, sino que interviene solo para paliar la insuficiencia de la voluntad, para restaurarla y darle su poder querer: «querer, querer verdaderamente, ya sea el bien o el mal, significa en última instancia amar. Amar aparece como el nombre de la voluntad que quiere»⁵⁶. El amor constituye por ello el modo único verdaderamente eficiente de la voluntad.

Marion establecerá entonces la siguiente secuencia: yo me encuentro ahí donde pienso, pero pienso ahí donde se encuentra mi placer, es decir, yo sé lo que soy al descubrir aquello en que me complazco, que no lo conozco por adelantado, como si pudiera preverlo, o incluso escogerlo: únicamente lo descubro una vez que el acontecimiento me lo enseña y me lo descubre. «Yo no amo lo que quiero, o al menos lo que creo querer; lo que quiero verdaderamente lo reconozco después como lo que amaba; y lo que amo, lo identifico después, cuando disfruto por haberlo alcanzado. Así, me es preciso disfrutar de lo que amo para saber lo que amaba y que de hecho, sabiéndolo o *no sabiéndolo*, lo deseaba por adelantado. Estoy siempre retrasado respecto al acontecimiento y soy el último en saber lo que amo. La voluntad sigue pues lo que amo, y lo que amo precede mi voluntad. [...] La radicalización de la voluntad en el amor invierte el avance: el avance intencional del *yo* hacia el objeto de su querer se da la vuelta en un

⁵⁴ San Agustín, *De Libero Arbitrio*, III, 3, 7, en *Patrologia Latina*, Tomus XXXII, Paris, J.-P. Migne, 1845, p. 1274; tr. esp.: San Agustín, *Del libre albedrío*, III, 3, 7, en *Obras de San Agustín* (en edición bilingüe), Tomo III, Versión, Introducción y notas del P. Evaristo Seijas O. S. A., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963³, p. 329.

⁵⁵ Marion, J.-L., *Au lieu de soi. L'approche de Saint Augustin*, § 26, Paris, Presses Universitaires de France («Épiméthée»), 2008, pp. 233-234.

⁵⁶ Ibid., § 28, p. 249.

retraso del *yo* respecto al lugar de aquello que el *sí[-mismo]* ama. *La anticipación de la resolución cede el paso ante el retraso de la voluntad en tanto que ama.* Así como quiero mediante un avance intencional, así amo en el retraso del deseo»⁵⁷.

A partir de estas palabras, hemos nosotros ya de hacer la siguiente inferencia: la decisión libre en Marion debe ser situada en último término en ámbito de amor, en y como experiencia de amor. Y no debe impedirnos este resultado la posible objeción de que así tratamos un avance fenomenológico (la decisión libre como lugar privilegiado en la donación) según otro teológico (Marion hace suya la afirmación de san Agustín de que la decisión libre es posterior al amor), pues Marion mismo nos dirá que *Le Phénomène érotique* (2003) constituye la culminación del recorrido de toda su obra anterior: «el momento en que la línea fenomenológica coincide con la línea teológica, lo que (contra la objeción de Dominique Janicaud) *Étant donné* [1997] no podía aún ni llevar a cabo ni incluso plenamente ver»⁵⁸.

Por lo tanto, la decisión podría ser considerada en última instancia como decisión de amor, o también, «decisión de corazón». Nos hallamos en el avance del amante. Un avance que sin embargo ya vendrá determinado para ese amante⁵⁹. Marion partirá aquí de nuevo de san Agustín: «Es cierto que, cuando queremos, somos nosotros quienes queremos, pero es Dios el que hace que nosotros queramos el bien [...] Es cierto que, cuando hacemos, somos nosotros quienes hacemos, pero es Dios el que hace que hagamos, proporcionando *fuerzas muy eficaces* a la voluntad»⁶⁰. Y Dios nos permite querer al darnos el querer de la única manera eficaz: *amando*: «Dios no nos da solamente el poder lo que queremos (o el obtenerlo al recibirla), ni incluso elegir bien lo que queremos, sino sobre

⁵⁷ Ibid., § 29, p. 254.

⁵⁸ Marion, J.-L., *La Rigueur des choses*, op. cit. 2012, p. 189. Para ver la crítica de Janicaud al «giro teológico» de la fenomenología francesa, podemos acudir a: Janicaud, D., *Le tournant théologique de la phénoménologie française*, op. cit. 2001², y en concreto para Marion, al cap. III («Virages»), pp. 40-54.

⁵⁹ Y no solamente a raíz de saber el amante, en el tercer estadio de la reducción erótica, que su avance de amar él el primero venía en realidad ya precedido por quien le había antes amado (cfr., Marion, J.-L., *Le phénomène érotique*, op. cit., 2003, § 41).

⁶⁰ San Agustín, *De Gratia et libero Arbitrio liber unus*, XVI, 32, PL, Tomus XLIV, Paris, J.-P. Migne, 1865, pp. 900-901; tr. esp.: San Agustín, *De la Gracia y del libre albedrío*, en Obras de san Agustín, Tomo VI, Versión e introducción del P. Gerardo Enrique de Vega, O. S. A., B.A.C., 19562, p. 273.

todo, el poder querer lo que queremos querer: nos da lo más íntimo en nosotros —nuestro querer querer mismo»⁶¹.

Según estas evidencias, la decisión libre (también la que abre la reducción y lleva a la donación) resultará «segunda» en Marion, posterior por lo tanto al amor, al acontecimiento que ya se nos impone, en y como nuestro «deseo».

4. Las dos decisiones

En lo anterior hemos alcanzado una clara convicción: la decisión que se decide por la reducción a la donación viene ya decidida por la donación misma, de modo que al «sujeto» (al adonado) le queda solamente la posibilidad de entregarse a lo que ya se da y produce su efecto. No solo conocemos los fenómenos que se reducen «espontáneamente» por ellos mismos a la donación, sino además el hecho de que, a pesar de residir el don en la decisión que el donante o el donatario toman de dar o recibir, sin embargo, estos solo pueden decidir en cuanto que ceden a la *donabilidad* y a la *aceptabilidad*. Por lo tanto, aunque la vivencia de conciencia en que se da el don consiste en la decisión del don —la decisión tomada por el donante y el donatario de dar y recibir el don, pero sobre todo, la decisión tomada por la donabilidad y la aceptabilidad de decidir al donante a dar—, la decisión parece más bien imponerse a donante y donatario. Y de igual modo podemos comprender el carácter segundo del «sujeto adonado» respecto al don y la donación en relación a la voluntad libre, que ha de ceder su posición primera ante el amor y el deseo suscitados en aquel que decide libremente, «luego», entregarse o no a lo que ya se da.

Con estas evidencias concuerda además el esquema formal que Marion descubre en la experiencia de los fenómenos saturados y los dones: la diferencia entre «donación» y «manifestación», en relación con la posición que en esa experiencia ocupa el «sujeto adonado». La doctrina sobre Marion, que sigue en esto fielmente a nuestro autor, está por completo de acuerdo en el hecho de que el adonado es pasivo respecto a la donación, y que su papel activo se limita al paso de la donación a la manifestación, es decir, al paso de dar cuenta pública (para él o para el mundo), «manifestar», lo que le ha sido dado ya experimentar. Por lo tanto, el adonado tendría un papel solo pasivo en la donación como tal.

⁶¹ Marion, J.-L., *Au lieu de soi*, § 29, p. 260.

Pero ello plantea el problema que J. L. Roggero expone a la perfección: si en Marion la reconducción a la donación es una reconducción a la posibilidad misma de la automostración del fenómeno, «¿cómo puede operar una reducción en la que no es el sujeto, sino el fenómeno quien tiene la iniciativa?»⁶². Responde Roggero: ello es posible porque Marion sigue el modelo heideggeriano por el cual se transforma la *epojé* en una tonalidad afectiva. Y así, la «tercera reducción»⁶³ a la donación es una operación paradójica, pues «tiene el carácter asubjetivo propio de los templos anímicos, pero es puesta en obra por un sujeto»⁶⁴. Pero la actividad de este «sujeto» consiste solo en entregarse a la pasividad cediendo su primacía ante el fenómeno. «Su acción se limita a un activo “no hacer nada”, a una activa entrega al acontecer del fenómeno»⁶⁵. Para Marion, «mostrar» implica «dejar aparecer a la apariencia de modo tal que lleve a cabo su plena aparición, con el fin de recibirla exactamente como se da»⁶⁶. Se trata de transgredir toda impresión percibida mediante la intencionalidad de la cosa misma: «Que yo la vea, la toque, la sienta o la oiga, es siempre la cosa la que me adviene cada vez en persona»⁶⁷. Así permitimos a la aparición mostrarse en su apariencia según su aparecer.

Y sin embargo, a pesar de esta clara tendencia de pasividad del adonado en el contacto primero con la donación y lo dado, Marion parece dar a entender en otros lugares que todo en la donación depende y parte de mí, lo que supondría ya una implicación activa del «sujeto» en la donación como tal. Marion afirmará, por ejemplo, que la tercera reducción a la donación reduce al interpelado y da el don mismo de entregarse o sustraerse a la reivindicación de la llamada (de la donación)⁶⁸. Llega a decir nuestro autor que el adonado se caracteriza como

⁶² Roggero, Jorge Luis, *Hermenéutica del amor. La fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion en diálogo con la fenomenología del joven Heidegger*, § 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sb editorial, 2019, p. 349.

⁶³ Para Marion, la «primera reducción» es la que lleva a cabo Husserl a la objetividad, la «segunda reducción» es la efectuada por Heidegger para llegar al ente y la «tercera reducción» es por fin la que nos envía a la donación como tal (ver por ejemplo: Marion, J.-L., *Étant donné*, § 5).

⁶⁴ Roggero, J. L., *Hermenéutica del amor*, op. cit. 2019, p. 349.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ Marion, J.-L., *Étant donné*, § 1, p. 13; tr. esp.: p. 40. Esto es lo que lleva a cabo propiamente el método fenomenológico según nuestro autor. En este sentido hemos de comprender la referencia a la pantalla o el prisma (que expresa la conciencia del adonado), que recibe pasivamente el choque de lo dado y así lo manifiesta (*Étant donné*, § 6, p. 101, tr. esp.: p. 130; § 15, p. 207, tr. esp.: p. 249; § 16, p. 213, tr. esp.: p. 258; § 26, p. 365, tr. esp.: p. 419).

⁶⁷ Ibid., p. 13; tr. esp.: p. 40.

⁶⁸ Marion, J.-L., *Réduction et donation*, op. cit. 1989, p. 305; tr. esp.: Marion, J.-L., *Reducción y donación*, op. cit. 2011, p. 278.

«el ente dado que pone en juego, en lo dado, a él mismo, que se recibe, y, por consiguiente, a la donación de todo lo dado y su subida a lo visible»⁶⁹. Puede incluso el adonado recusar lo dado, de modo que lo que se mostraba desaparezca y se borren sus razones, para que otros visibles emerjan con sus contra-razones. En este conflicto del adonado consigo mismo no podemos saber quién decidirá, pues en el origen se trata justamente de «decidir razones para decidir», se trata de abandonarse el adonado al fenómeno (al don) y de recibir así el ver. El hecho de que el adonado pueda decidir incluso suspender su respuesta al fenómeno ofrece «la verdad última de la donación: que la primera es también la última. La donación traza [...] el círculo hermenéutico más riguroso»⁷⁰. Por lo tanto, concluye aquí Marion, la donación ejerce el juego de la llamada y de la respuesta en el plano único de su inmanencia radical. Y tanto el retraso de la respuesta respecto a la llamada, como el anonimato de la voz que llama son los modos que tiene la donación de proteger la inmanencia. Nuestro autor afirma que «lo complejo del adonado (llamada/responso) precede a la simplicidad del Yo, porque esta última se limita a simplificar —por desconocimiento o denegación— lo dado fenomenológico originario, a saber, que el origen mismo depende de la donación, por lo tanto, que se despliega según una inauténticidad y una no-propiedad irreductibles»⁷¹.

Todas estas evidencias —que entre otras cosas suponen comprender al adonado como el «ámbito» (inmanencia) en que se dan la llamada y la respuesta, como también el juego mutuo de retraso de la segunda respecto a la primera, etc.—, nos ponen claramente ante el protagonismo del adonado en la donación misma, jugando un papel activo que a nuestro entender ha sido muy poco atendido por Marion y la doctrina.

Sin embargo, aunque pudiera parecer que en el origen depende toda donación de la decisión del adonado, que decide y pone en juego «a la donación de todo lo dado y su subida a lo visible», nos encontramos aún en mitad de la ambigüedad (de donación): la decisión del adonado de vivir (donación) y dar testimonio de lo vivido (manifestación) consistiría en última instancia en decidir abandonarse, entregarse, a la decisión del fenómeno, que se da desde sí mismo y nos entrega además las razones posibles de su propio sentido. Marion parece maniobrar aquí desde Heidegger y su «círculo» para la relación entre llamada y

⁶⁹ Marion, J.-L., *Étant donné*, § 29, *op. cit.* 1997, p. 422; tr. esp.: p. 478.

⁷⁰ Ibid., p. 423; tr. esp.: p. 479.

⁷¹ Ibid., pp. 401; tr. esp.: p. 456.

respuesta: el «enganche» entre ambas se lleva a cabo mediante un mandato de la llamada (del ser) que indica «lo simple de la única necesidad que no apremia porque obliga, sino que crea la necesidad que se cumple en la libertad de la ofrenda»⁷² (de la respuesta). El método fenomenológico que patrocina Marion dice justamente el círculo de «la paradoja inicial y final de la fenomenología», que «toma [ante el fenómeno] la iniciativa de perderla»⁷³. Es el círculo de la fenomenología como «círculo de la donación».

Y desde este círculo hemos de leer ya todas las ambigüedades en Marion, y en concreto, la que ahora nos ocupa en relación con la «decisión»: o bien depende el adonado por completo de la iniciativa de la donación del fenómeno, o bien tiene el adonado un papel activo en la iniciativa misma de la donación. Nuestro autor será plenamente consciente de este problema a partir de las críticas que en torno al mismo alzará la doctrina⁷⁴, descubriendo entonces una «tercera vía»: más allá de la actividad o de la pasividad, la «recepción» da forma a lo que se da sin aún mostrarse. Según Marion, recibiendo (y recibiéndose de lo dado), el asignatario «permite» a lo dado mostrarse en tanto que se da⁷⁵.

⁷² Heidegger, M., *Nachwort zu: »Was ist Metaphysik?«* (1943), en GA 9, (*Wegmarken*), Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann, 1976, p. 309; tr. esp.: Heidegger, M., *Epílogo a «¿Qué es metafísica?»*, en *Hitos*, Versión de Helena Cortés y Arturo Leyte, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 256. Como vemos, la libertad sin por qué de la ofrenda (la respuesta) es lo que abre (hace acontecer) y cumple la exigencia (llamada) del ser.

⁷³ Marion, J.-L., *Étant donné*, § 1, *op. cit.* 1997, p. 15; tr. esp.: p. 41.

⁷⁴ Por ejemplo: (i) Grondin, Jean, «La tension de la donation ultime et de la pensée herméneutique de l'application chez Jean-Luc Marion», en *Dialogue*, Vol. 38/3, (1999), 547-560 ; (ii) Serban, Claudia, «La méthode phénoménologique, entre réduction et herméneutique», en *Les Études philosophiques*, 100 (2012), 81-100 ; (iii) En debate con C. Serban sobre esta cuestión, encontramos a Roggero, J. L., *Hermenéutica del amor*, *op. cit.* 2019, §§ 2, 17 y 40, entre otros ; (iv) Gschwandtner, Christina M., *Degrees of Givenness. On Saturation in Jean-Luc Marion*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 2014 (ver sobre todo la Introducción y el cap. 7); (v) Scannone, Juan Carlos, «Fenomenología y hermenéutica en la “fenomenología de la donación” de Jean-Luc Marion», en *Stromata*, 61 (2019), 179-193; disponible en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/STRO/article/view/2345/3991>; último acceso: agosto 2023.

⁷⁵ Marion, J.-L., *Étant donné*, § 26, p. 364, tr. esp.: p. 418. La donación del fenómeno a partir de sí, de su «sí», conlleva la transmutación del *Yo* en un testigo, invirtiéndose el nominativo (el sujeto tal y como lo pone la gramática) en un dativo más original, que designa el «a qu[i]é[n]» de su asignatario (*Étant donné*, § 25, p. 344; tr. esp.: p. 398). El «asignatario» es el receptor «universal», podríamos decir, del fenómeno que se da por sí y desde sí. El «adonado» es el tipo de «asignatario» que recibe un fenómeno saturado (*Étant donné*, § 26, p. 366; tr. esp.: p. 420).

El asignatario da forma a lo que se da, forma que hace surgir la primera visibilidad de lo que se da. Pues bien, ese dar forma tiene lugar mediante el «sentimiento». Sin la forma del sentimiento, según Marion, lo dado se daría a ciegas (sin saberse, sin pensar, sin manifestar para una conciencia)⁷⁶. Pero si esto es así, según nos parece ya a nosotros, en y como el sentimiento, no solamente recibe lo dado una forma (se manifiesta), sino que se da: lo dado es la vivencia misma del sentimiento con uno u otro sentido, por lo que la forma del sentido de lo dado (del sentimiento) los aportaría ya el sentimiento mismo. Y así, aunque no podamos por ejemplo describir adecuadamente (manifestar al mundo o a nosotros mismos) nuestro enamoramiento, sí sabemos sin embargo que estamos, que vivimos ya, enamorados⁷⁷. Dicho de un modo fenomenológico más técnico: el «sentimiento», como «con-sentimiento» (involucración del «sujeto» que implica ya de entrada la decisión de entregarse a su sentimiento), sería el ámbito de la «variación eidética» descriptiva de la donación en Marion.

Desde aquí hemos de seguir ya la pista a la implicación positiva del «sujeto» en la donación, pero sin olvidar que nos movemos en el terreno ambiguo de contar con dos supuestos muy distintos en la actitud de la respuesta (adonado) respecto a la llamada (donación) del fenómeno: (i) por una parte, una posición de pasividad en la recepción, que no obstante ya indica una cierta «decisión»: el asignatario «permite» a lo dado mostrarse en tanto que se da; (ii) por otra parte, una posición de actividad en la recepción, que supone una «decisión» plenamente libre y responsable respecto a lo que se da: el adonado es «el ente dado que pone en juego, en lo dado, a él mismo, que se recibe, y, por consiguiente, a la donación de todo lo dado y su subida a lo visible».

Según esta clasificación, podríamos hablar, respectivamente, de (i) una «respuesta primera», o también «decisión primera», no del todo responsable, y de (ii) una «respuesta segunda», o también «decisión segunda», ya sí plenamente responsable. Ahora bien, ¿es lícito dar cuenta de esta diferencia cuando Marion no habla nunca, respecto a la recepción del fenómeno por parte del adonado, de «dos respuestas», ni de «dos decisiones», distintas?

Para poder responder, hemos de recordar que «lo complejo del adonado (llamada/responso) precede a la simplicidad del *Yo*», de modo que las dos instancias

⁷⁶ Marion, J.-L., *Étant donné*, Libro V, § 26, pp. 364-365; tr. esp.: p. 419.

⁷⁷ Ver al respecto: San Martín, Javier, *La nueva imagen de Husserl. Lecciones de Guanajuato*, Madrid, Editorial Trotta, 2015, sobre todo, pp. 90-96.

de la respuesta (las dos decisiones), no dirían ya una diferencia fuera de la inmancencia que es el adonado mismo. Por lo tanto, parece que debe haber una coordinación inmanente entre esas dos respuestas/decisiones. Y aunque podríamos comprender esa relación expresada justamente como la que encontramos entre «donación» y «manifestación», nos parece más acorde con la radicalidad de la cuestión acudir a la «carne», determinada entonces como el «órgano» de la «respuesta primera» y de una «decisión» cuyo «permitir» no es del todo responsable. Seguimos expresándolo como «vivirlo es ya consentirlo»: recordemos que para Marion la afección que experimento en el comienzo de mi estado amoroso se impone de hecho a mí como una auto-afección, la cual viene con mi consentimiento y no puede tocarme sin él: «El estado amoroso me toca en lo más íntimo (afección de sí), porque, finalmente, me corresponde a mí solo consentirlo, por lo tanto, decidirlo (afección por sí, auto-afección)»⁷⁸.

Como vemos, el fenómeno que me afecta en mi carne (auto-afección) dice un consentimiento, ya de algún modo libre, a lo que me acontece tocándome en lo más íntimo. Estamos pues en el corazón del «círculo de la donación»: consiento (y decido en favor de) la experiencia de fenómenos que ya de por sí («espontáneamente») deciden sobre mi afección, concerniéndome en lo más íntimo.

Para destacar aún más la instancia del con-sentimiento en la «respuesta primera» podemos apuntar que, para Marion, el interpelado solo hace justicia a la llamada al tomar por sí la inauténticidad original de la reivindicación. Se trata del reconocimiento, «forzado a menudo pero al menos admitido, por lo tanto, aún libre, de que la inauténticidad [...] la alteración, me conciernen a pesar de mí»⁷⁹. Como sabemos, los fenómenos que más de cerca me afectan y conciernen son los fenómenos reducidos «espontáneamente» por ellos mismos a la donación, o sea, los «dones puros» (los fenómenos del «dar»: «dar mi vida», «dar mi palabra», «dar mi tiempo», etc.), los fenómenos que me constituyen, dictando la implicación y compromiso radicales de mi vida⁸⁰.

⁷⁸ Marion, J.-L., *Le phénomène érotique*, op. cit. 2003, § 19, p. 152.

⁷⁹ Marion, Jean-Luc, «Le sujet en dernier appel», en *Revue de Métaphysique et de Morale*, 96:1 (1991), 77-95, p. 95.

⁸⁰ Marion incluirá también aquí los «fenómenos de revelación», esto es, aquellos que, como el fenómeno de amor, constituyen una especie de «performativo»: «el amor se hace, y solo se comprende haciéndolo» [Marion, Jean-Luc, «Vers un modèle théologique de la connaissance: découverte (apocalypse) et décèlement (alétheia)», Sesión 7^a (Lunes, 29 de octubre de 2018) del Seminario *Que signifie le concept de Révélation?* (Septiembre-Diciembre 2018), impartido en la Faculté Autonome de Théologie Protestante – IRSE, de la Université de Genève;

Podemos decir por lo tanto que los dones puros dan en su donación nuestra propia entrega a ellos. Los dones puros deciden nuestra decisión. Son los fenómenos que solo se dan (se reciben en y como la propia vida —primera acepción de «donación» a partir de Husserl—) si se dan (si se entregan en y como la propia vida —segunda acepción de «donación» como avance propio de Marion—).

Desde los dones puros, que solo se dan (solo se conocen) si se dan (si se viven en la entrega de la propia vida a ellos) —por lo tanto, si su darse consiste en su hacerse tal y como ellos prescriben («dar la vida», «dar su amor», etc.)—, podemos ver ya una continuidad entre lo que podríamos llamar «respuesta primera» (la «decisión» que consiente en el simple vivir de la «carne»), y la «respuesta segunda» (la «decisión plenamente responsable» que se decide a dar libre testimonio —manifestación— de lo que ya se vive haciéndolo). Así, «vivirlo es ya consentirlo» expresa el no negarse a hacer desde el origen lo que el fenómeno ya hace pero también prescribe hacer⁸¹.

La prescripción del fenómeno dice «necesidad», no solo en relación con lo que más nos concierne y constituye, sino también «necesidad» que pide renovación y recreación. El vivir simple de los dones puros pide transmitirse, renovarse (pues solo se dan si se dan, solo se dan dándolos, volviéndolos a dar, re-creando su donación). Dirá Marion que el don acontece, es un acontecimiento, cuando somos llamados a dar⁸². Y así entraría ya en juego la decisión plenamente libre

disponible en: <https://mediaserver.unige.ch/play/113669> (último acceso: agosto 2023); minuto 01:07:04]. Para dar con el fenómeno de revelación, Marion comenzará buscando, en el flujo incesante de lo que se avanza y me sobrepasa, aquello que yo podría retener como un punto inolvidable en la corriente de conciencia. Si mis sentidos no dejan de recibir apariciones, ¿cuál o cuáles de entre todas nos conciernen verdaderamente; cuáles me permanecen y me dicen algo?, o también: «¿cuáles de esas apariciones me importan y conciernen verdaderamente, porque organizan un mundo real alrededor de mí?» (Marion, J.-L., *D'Ailleurs, la Révélation*, § 1, *op. cit.* 2020, p. 18). Es decir, este tipo de fenómeno ya no se distingue tanto por lo que hace manifiesto como por aquel a quien se dirige, a quien afecta y transforma (*Ibid.*, p. 20). Marion llama a eso que se prenda de mí (*ce qui s'éprend de moi*) una «revelación» (*Ibidem*).

⁸¹ Marion dirá que el adonado recibe una llamada imposible de denegar: *Étant donné*, § 28, p. 390; tr. esp.: p. 446. A nuestro juicio, ello se comprende mejor en el ámbito fenomenológico-teológico en que Marion trata del Espíritu Santo, o sea, del don que «da el don de dar», pues «ama de tal manera que hace amar». El Espíritu «no aparece solamente como un don, ni como aquel que da los dones [...], sino sobre todo como aquel que inaugura la donación» (Marion, J.-L., *D'Ailleurs, la Révélation* § 18, *op. cit.* 2020, p. 513).

⁸² Marion, Jean-Luc, *Is the Gift Possible?*, «Part 1: “The Gift and the Economy”», Address at the 38th Annual Philosophy-Theology Symposium, Walsh University, 2013; disponible en:

y «responsable», es decir, la decisión que reitera y renueva el compromiso y la necesidad prescrita ya en el vivir simple de los dones puros. Los dones puros suscitan la forma prescrita de vivirlos desde la necesidad de que la respuesta coincida con su llamada (desde la necesidad ya consentida de la carne) en la forma de la coincidencia de su darse con su hacerse.

Por lo tanto, la respuesta-decisión responsable que manifiesta y da testimonio de lo que vivo ya (en y como la donación como tal) viene decidida e informada por la respuesta-decisión primera del «vivirlo es ya con-sentirlo». Es el caso por excelencia del amor, en que la decisión de entregarse plena y libremente a él está determinada por el deseo (vivido ya y consentido) que suscita en nosotros lo amado. Según Marion, la voluntad puede intervenir para resistir al deseo, pero no para provocarlo. El deseo es algo mucho más serio como para ser el objeto de una decisión positiva del libre arbitrio⁸³.

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=NGRE-Oa8gNs>; ultimo acceso: Agosto 2023; m. 58:32.

⁸³ Marion, Jean-Luc, «Précisions sur Augustin et le désir», Sesión 8^a (Martes, 30 de octubre de 2018), del Seminario *Que signifie le concept de Révélation?*; disponible en: <https://mediaser-ver.unige.ch/play/113702>; (último acceso: agosto 2023); m. 27:22.

Bibliografía

- CAPUTO, John D. and SCANLON, Michael J. (ed.), «On the Gift: A Discussion between Jacques Derrida and Jean-Luc Marion», Moderated by Richard Kearney, en *God, the Gift, and Postmodernism* (1999), Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press.
- GRONDIN, Jean, «La tension de la donation ultime et de la pensée herméneutique de l'application chez Jean-Luc Marion», *Dialogue*, 38/3 (1999), pp. 547-560.
- GSCHWANDTNER, Christina M., *Degrees of Givenness. On Saturation in Jean-Luc Marion* (2014), Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press.
- HEIDEGGER, Martin, *Nachwort zu: »Was ist Metaphysik?«* (1976), GA 9, (*Wegmarken*), Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.
- *Epílogo a «¿Qué es metafísica?»*, *Hitos* (2000), Versión de Helena Cortés y Arturo Leyte, Madrid, Alianza Editorial.
- HUSSERL, Edmund, *Cartesianische Meditationen* (1973²), § 1, en *Husserliana*, Band I, Herausgegeben und eingeleitet von Prof. Dr. S. Strasser, Haag, Martinus Nijhoff.
- *Die Idee der Phänomenologie. Fünf Vorlesungen* (1973²), en *Husserliana* II, Herausgegeben und eingeleitet von Walter Biemel, Haag, Martinus Nijhoff.
- *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie* (1976). Erstes Buch. *Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*, en *Husserliana* III/1, Neu herausgegeben von Karl Schuhmann, Den Haag, Martinus Nijhoff.
- *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones* (1982), Traducción de Miguel García-Baró, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* (1993), Traducción de José Gaos, México-Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- *Meditaciones cartesianas* (1996²), Prólogo de José Gaos, Traducción de José Gaos y Miguel García-Baró, México, Fondo de Cultura Económica.
- JANICAUD, Dominique, *Le tournant théologique de la phénoménologie française* (2001²), Combas, Éditions de l'Éclat.
- MARION, Jean-Luc, *L'Idole et la distance. Cinq études* (1977), Paris, Éditions Grasset & Fasquelle.
- *Réduction et donation. Recherches sur Husserl, Heidegger et la phénoménologie* (1989), Paris, Presses Universitaires de France.
- *Prolégomènes à la charité* (1991²), Paris, La Différence.
- «Le sujet en dernier appel», *Revue de Métaphysique et de Morale*, 96/1 (1991), 77-95.

- «Réponses à quelques questions», *Revue de métaphysique et de morale (A propos de Réduction et donation, de Jean-Luc Marion)*, 96/1 (1991), 65-76.
- *Prolegómenos a la caridad* (1993), Traducción de Carlos Díaz, Madrid, Caparrós Editores.
- *Étant donné. Essai d'une phénoménologie de la donation* (1997), Paris, Presses Universitaires de France.
- *De surcroît. Études sur les phénomènes saturés* (2001), Paris, Quadrige/PUF.
- «Un moment français de la phénoménologie» (2002), en *Collège international de Philosophie/Rue Descartes*, 35; disponible en: <https://www.cairn.info/revue-rue-descartes-2002-1-page-9.htm>; último acceso: agosto 2023.
- *Le phénomène érotique. Six méditations* (2003), Paris, Éditions Grasset & Fasquelle.
- *El fenómeno erótico. Seis meditaciones* (2005), Traducción de Silvio Mattoni, Buenos Aires, Ediciones literales en coedición con *El cuenco de plata*.
- *Au lieu de soi. L'approche de Saint Augustin* (2008), Paris, Presses Universitaires de France («Épiméthée»).
- *Siendo dado. Ensayo para una fenomenología de la donación* (2008), Prólogo a la edición española Jean-Luc Marion, Traducción, presentación y notas Javier Bassas Vila, Madrid, Editorial Síntesis, S.A.
- *Reducción y donación. Investigaciones acerca de Husserl, Heidegger y la fenomenología* (2011), Buenos Aires, Prometeo libros.
- «Remarque sur l'émergence de donation (*Gegebenheit*) dans la pensée de Husserl», en *Figures de phénoménologie* (2012), Paris, Librairie philosophique J. Vrin.
- *La rigueur des choses. Entretiens avec Dan Arbib* (2012), Paris, Flammarion.
- *Is the Gift Possible?*, «Part 1: “The Gift and the Economy”» (2013), 38th Annual Philosophy-Theology Symposium, Walsh University; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=NGRE-Oa8gNs>; ultimo acceso: agosto 2023
- *Reprise du donné* (2016), Paris, Presses Universitaires de France («Épiméthée»).
- *Brève apologie pour un moment catholique* (2017), Paris, Éditions Grasset & Fasquelle.
- «Vers un modèle théologique de la connaissance: découverte (apocalypse) et décèlement (alétheia)», Sesión 7^a (2018), Seminario *Que signifie le concept de Révélation?* (Septiembre-Diciembre 2018), Faculté Autonome de Théologie Protestante – IRSE, Université de Genève; disponible en: <https://mediaserver.unige.ch/play/113669> (último acceso: agosto 2023).

- *D'Ailleurs, la Révélation. Contribution à une histoire critique et à un concept phénoménal de révélation* (2020), Paris, Éditions Grasset & Fasquelle.
- «L'Ego et l'amant. Un tournant érotique de la philosophie de Descartes à Lévinas», Entretien avec Aliocha Wald Lasowski» (2021), en *Paroles données. Quarante Entretiens 1987/2017*, Édité, annoté et préfacé par Mathias Goy, Paris, Les Éditions du Cerf.
- *Questions cartésiennes III. Descartes sous le masque du cartésianisme* (2021), Paris, Presses Universitaires de France, « Epiméthée ».
- ROGGERO, Jorge Luis, *Hermenéutica del amor. La fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion en diálogo con la fenomenología del joven Heidegger* (2019), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sb editorial.
- SAN AGUSTÍN, *De Libero Arbitrio, Patrologia Latina, Tomus XXXII* (1845), Paris, J.-P. Migne.
- *Del libre albedrío, Obras de San Agustín* (en edición bilingüe), Tomo III (1963³), Versión, Introducción y notas del P. Evaristo Seijas O. S. A., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- SAN MARTÍN, Javier, *La nueva imagen de Husserl. Lecciones de Guanajuato* (2015), Madrid, Editorial Trotta.
- SCANNONE, Juan Carlos, «Fenomenología y hermenéutica en la “fenomenología de la donación” de Jean-Luc Marion», *Stromata*, 61 (2019), 179-193.
- SERBAN, Claudia, «La méthode phénoménologique, entre réduction et herméneutique», *Les Études philosophiques*, 100 (2012), 81-100.

Recibido 02-09-2023

Aceptado 06-11-2023